JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C. Dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 1100141890037-2020-00079-00

En atención al escrito que antecede, y al informe presentado por secretaria, se procederá a la entrega de los dineros que se encuentran depositados en el presente proceso a la parte actora por el monto de $4.454.134 Mcte, igualmente dese cumplimiento al numeral cuarto del auto de fecha 15 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

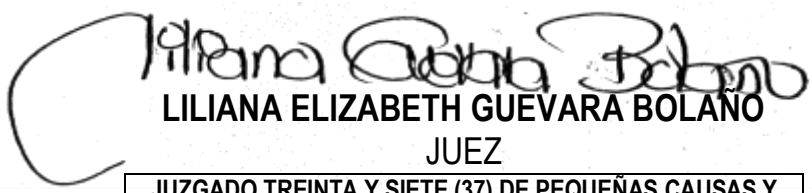

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 03 de agosto de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 051

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA

EAE